



CITA CONGRESO DEL ESTADO A COMPARECER AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DEL AGUA

- **Solicitan aclarar los adeudos que reclama la CFE a la Comisión Estatal del Agua**
- **La Proposición es presentada por la diputada Rocío Adame Muñoz**

Mexicali, B. C., jueves 7 de octubre de 2021.-El Pleno del Congreso de Baja California aprobó por mayoría y con dispensa de trámite, la Proposición presentada por la diputada Rocío Adame Muñoz, presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), mediante la cual se cita a comparecer al titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua y director general de la Comisión Estatal del Agua, Luis Salomón Faz Apodaca.

La presidenta de la JUCOPO explicó que el funcionario estatal deberá comparecer ante la mesa directiva y demás diputadas y diputados que integran la XXIV Legislatura, con el objetivo de aclarar los adeudos que reclama la Comisión Federal de Electricidad a la Comisión Estatal del Agua.

En su exposición de motivos la legisladora Adame Muñoz mencionó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4 párrafo sexto manifiesta que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Además, la ley definirá las bases, apoyos, modalidades para el acceso, uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines, recalcó.

En ese sentido, el agua debe tratarse como un bien social y cultural, y no sólo como un bien económico, aseveró.

“Por ello, como legisladora local y representante de la sociedad bajacaliforniana, hago uso de esta tribuna para hacer valer el derecho humano a este líquido vital, lo anterior debido a que en días pasados la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó el corte de la electricidad al acueducto del Río Colorado, el cual, suministra agua a la población que vive en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y parte de Ensenada”, precisó.



Dijo que la Comisión Estatal del Agua de Baja California, adeuda a la paraestatal federal 163 millones de pesos, correspondientes al consumo de energía eléctrica del 1 de agosto a la fecha.

La Proposición avalada señala que el titular de la dependencia estatal del agua, deberá presentarse el día viernes 8 de octubre a las 11 horas en la sala de sesiones Benito Juárez García.